



UNA VIDA POR EL DERECHO VASCO

La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y la Academia Vasca de Derecho homenajearon ayer a Adrián Celaya, reconocido experto en derecho foral. Durante la cita, que tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Bizkaia, la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejeria, entregó al homenajeado una edición especial de la ley de Derecho Civil Vasca, aprobada el pasado 25 de junio. La norma, impulsada por el mismo Celaya, es de gran relevancia en Euskadi porque supera el concepto de «derecho civil foral» creando el «derecho civil vasco» en el que se aplicará la misma redacción en todo Euskadi, principalmente en los temas de herencias. Celaya nació en Sestao en 1917 y es catedrático en Derecho Foral. Fue profesor de Deusto y está considerado como padre del derecho foral vasco. / M. F.

Celaya, acompañado del presidente de la Academia Vasca de Derecho, Andrés Urrutia, Bakartxo Tejeria, Fernando Salazar y Carlos Fuentenebro EFE